

**CERTIFICADO N° 1146**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 96° de fecha 25 de junio de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Renovación de las Patentes de Alcoholes**, de acuerdo a la Ordenanza Municipal que regula el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de funcionamiento, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación completa**, esto es, los que se incluyen en el listado enviado vía correo electrónico, por la Dirección de Control, de fecha 24 de junio de 2021 y cuyo detalle es parte integrante del presente acuerdo

En Santa Cruz, a 25 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.



**FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)

-----/